

MUNICIPAL

PERIODICO SEMANAL.

ORGANO DE LOS INTERESES MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.

Año 2º

Santa Ana, Diciembre 9 de 1878.

Nº 93.

ADMOR. GRAL. REGIDOR LICDO. D. ANASTASIO RODRIGUEZ. EDITOR RESPONSABLE: ALCALDE MSPAL. Y JEFE DEL I-ESTILO.

EL BOLETIN MUNICIPAL.

SEÑORES:

Universidad.

En la mañana del primero de los corrientes, tuvo lugar la apertura solemne de los cursos de este establecimiento del año escolar de 1879.

Concurrieron el Consejo Superior de instruccion pública, los catedraticos, muchos academicos y otras personas particulares.

El acto estuvo solemne y en el semblante de los concurrentes se revelaba el júbilo, que al hombre de buena voluntad producen estas reuniones, en que á la vez que se trata de enseñar al que no sabe, se palpan las ventajas del progreso moral, fuente inagotable del engrandecimiento y mejoramiento de nuestra naciente sociedad.

El Señor Rector, Licenciado Don Carlos Aragon, pronunció el discurso de apertura, y el Secretario, Licenciado Don Anastasio Rodriguez, dió cuenta con la memoria que patentiza los trabajos y adelantos habidos en el año escolar próximo pasado.—Con tan importantes atestados damos cuenta al público.

L. R.

DISCURSO

pronunciado por el Señor Rector de la Universidad de Occidente, en el acto de la solemne apertura de las clases en el año escolar de 1879.

Este lugar debieran ocuparlo solamente los hombres dotados de inteligencia, los hombres de saber, los oradores versados en el bien decir; pero colocado al frente de este establecimiento, creo de mi deber dirijiros la palabra en esta solemnidad, aunque con el temor propio del hombre de limitados conocimientos, y del que no tiene costumbre de hablar en público: os ruego pues, que me otorgues vuestra indulgencia, y espero que por algunos momentos seais bondadosos prestandome vuestra atencion.

Las Universidades son centros luminosos cuya luz debe irradiarse por todas partes: demostraros esta verdad seria fastidiaros, pues bien conoceis su exactitud, y en este concepto bastème solamente indicarosla. Por todas partes estos establecimientos se consagran á la enseñanza profesional, y los Gobiernos generalmente les prestan decidida proteccion. Mas, no podrian existir las Universidades por sí solas, pues necesitan de los auxilios que proporcionan la enseñanza primaria y secundaria, y de allí la urgencia de cuidar que se ensanchen todos los ramos del saber.

De poco tiempo á esta parte se atiende entre nosotros de una manera bastante marcada á la propagacion de las luces, y no me parece lejano el dia en que se puedan instruir bien todas las clases de nuestra sociedad. No creo fuera de propósito hacer en este lugar la siguiente manifestacion: se adelanta en todos los ramos,

debido en gran parte á la influencia de la paz, de ese don inapreciable cuya conservacion debieramos procurar todos de consuno.

La República cuenta con bastantes escuelas, con algunos Colegios i con tres Universidades de estas, la Central se fundó en 1841 y de sus buenos resultados son testimonios algunos de los academicos que me escuchan. Las otras dos, la Oriental y la Occidental, se fundaron en 1874 y apenas cuentan cuatro años de existencia; sinembargo ya comenzamos á saborear sus frutos, y respecto de esto, en la memoria de la Secretaria vereis los resultados del último curso academico.

Consideremos el saber como un elemento de propiedad y de perfeccion, y no me negareis si hacemos comparaciones, cuanta diferencia se nota entre el hombre ilustrado y el ignorante: así es, que contribuir de algun modo al aumento de los conocimientos, es un deber de que ninguno debiera prescindir, y no lo dudeis, Señores, que las empresas de cualquier naturaleza que sean, por grandes y difíciles que parezcan, se llevan á cabo con un poco de patriotismo, con un poco de espíritu público, con su poco de abnegacion, con la cooperación de todos los elementos con que creo que debe contar para su conservacion y crecimiento la Universidad de Occidente.

El poder Ejecutivo trabaja con gran empeño por mejorar la instruccion en todos sus ramos, actualmente se estudian las reformas que necesitan las leyes reglamentarias de enseñanza y que haya indicado la esperiencia: de desear es que el trabajo emprendido sea lo mas perfecto posible, y que dé magnificos resultados. El Ministerio de Instruccion pública con estas providencias, hará grandes bienes, y marcará notablemente, una época para las letras.

La Universidad de Occidente abre hoy el año académico de 1879 y natural es, pensar, que despues del descanso que concede la ley, se comience el nuevo curso con diligencia, y que cada uno llene su cometido en la esfera que

le corresponde.

• HE DICHO.

DISCURSO

pronunciado por el Señor Licenciado Don Felcito Dueñas en las honras fúnebres del malogrado jóven Licenciado Don José M^a Zelaya, el 27 del próxipto mes en el Panteón de esta ciudad.

SEÑORES:

Por invitacion del Señor Rector de la Universidad de Occidente en cumplimiento de uno de los artículos de sus Estatutos voy á decir algunas palabras sobre el objeto que aquí nos reúne. Será muy breve.

Sic transit gloria mundi

Permitidme, Señores que en el dintel de esta tumba eleve mi conmovida voz, no para hacer la oracion fúnebre, ni el panegirico de aquel cuya muerte deploramos, sino para rendir un triste recuerdo à un antiguo compañero cuyas primeras etapas de la vida recorrieron juntos, para poner una corona de ciprés sobre esa marchitada frente por el hábito de prematura muerte y que no hace ocho dias humedecia el santo sudor del trabajo.

El Señor Licenciado Don José M^a Zelaya cuya cuna merecieron las auras de Lempa, ha pagado el último tributo á la Naturaleza, tributo ineludible y al que casi siempre no estamos preparados. Cada vez que la inexorable Parca corta el hilo de una existencia deja un vacío difícil de llenar, sino es en la sociedad es en la familia; siempre hay seres que sumidos en un dolor profundo, deploran la falta de aquella vida que era su esperanza y su sosten.

El vacío que deja el Señor Zeleya es bien conocido, sus servicios fueron muchas veces el paño de lágrimas de muchas familias y el bálsamo que cicatrizó muchas heridas; todos sabemos que su profesion era la Medicina, sublime sacerdocio que exige hasta la abnegacion de la vida que junto con el de los altares son

ESTADO.

QUE DEMUESTRA LOS INGRESOS, EGRESOS Y EXISTENCIA QUE TUVO ESTA TESORERIA EN EL MES DE NOVIEMBRE P. P.D.O.

INGRESOS.

Existencia del mes anterior.....	\$558	86
Producto de tajo de reses.....	230	75
Id de id. de cerdos.....	23	25
Id. de líquidos de bienes mostrenos.....		
Id. de multas.....	175	50
Id. de serenatas.....	8	
Id. del impuesto mensual sobre pilas.....	70	
Id. de—id.—sobre tiendas.....	32	50
Id. de—id.— id. billares.....	24	
Id. del—cánon de terrenos de ejidos.....	185	87 ½
Id. de—armas decomisadas.....	6	
Id. de plaza.....	65	62 ½
Id. del impuesto á las casas por alumbrado.....	61	25
Id. de importaciones de efectos del interior.....	2	87 ½
Id. de donaciones voluntarias.....	84	81 ½
Licencias.....	11	
Cantinas.....	1	
Devoluciones.....	8	25
Commutacion de obras públicas.....	268	50
Espolios.....	5	
Alcabala interior al 5 p. o/o.....	170	31 ½
Suscripcion al "Boletín Municipal".....	8	
Suma	\$2,001	36

EGRESOS.

Pagado por sueldos de empleados.....	\$592	50
Gastos de escritorio.....	27	12 ½
Id. de manutencion de presos.....	72	56 ½
Id. de alumbrado público.....	76	50
Id. de alumbrado de cárceles.....	6	
Id. en construccion y reparos de calles.....	18	
Id. en reparos de otras obras públicas.....		
Id. extraordinarios.....	161	50
Id. en el reloj público.....	120	
Gastos en la cañeria.....		
Id. en funciones religiosas y cívicas.....	230	
Id. en construccion y reparos de caminos.....		
Gastos en el Colegio de niñas.....	80	75
Costruccion del Cabildo.....	149	
Suma	\$1,533	93 ¾

DEMOSTRACION.

Suma el Cargo	\$	2,001	36
Suma la Data	\$	1,533	93 ¾
Existencia en Caja	\$	467	42 ¾

TESORERIA MUNICIPAL Santa Ana, Diciembre 1º de 1878.

V. B. Anastasio Rodriguez.

José Dolores Acevedo.

las dos figuras mas grandes que se destacan en el horizonte para la humanidad y cuyo pedestal es la caridad.

Muy jóven era yo cuando comenzamos á cursar las aulas de la Universidad que hoy se llama Central, de ese foco de luz que hoy irradia sus fulgores por todos los ámbitos de la República por los aprovechados hijos que ha formado.

El Señor Zelaya fué uno de ellos. Comenzó su carrera en el antiguo Colegio de la Asuncion donde sirvió mucho tiempo de Exónimo; sus padres tenían por capital honradez. Continuó sus estudios en Guatemala en 1863 hasta concluirlos. A su regreso tomó estado en la

Capital con la hija del Coronel Don Narciso Herrera, cuya lanza coadyua bastante á las glorias del General Morazan.

Uno de esos cataclismos que convierten á la Capital en escombros, de los que surge como nuevo fénix, lo hizo avecindarse en la Ciudad de los verdes cafetales. Aquí de discípulo de Galeno se convirtió en Agricultor. Yo en compañía de él y otro amigo acabamos de ver de lo que era capaz en ese ramo admirando las dos plantaciones de café que deja y que le prometían un sonriente y halagüeño porvenir.

La muerte ha tronchado esa existencia, como el rayo á la palmera, existencia como otros tantos cuya lema es: querer es poder.

Ha cumplido su deber, deja una descon-

solada viuda y cinco hijos que en los albores de su vida no justiprecian la catástrofe que les ha sucedido y que por esto mismo son mas dignos de simpatia.

Al tributar un justo homenaje al que fué buen esposo, cariñoso padre, consecuente amigo y honrado ciudadano, cumplimos un deber grato al corazon; y no creo que su memoria se estinga entre nosotros como un fuego fatuo; al atravesar este valle de lágrimas muchos le deben las detenciones y sacrificios de una tierna esposa, las infantiles caricias de cariñosos hijos ó las delicias de la amistad de un verdadero amigo. Honremos su memoria, por que su vida no fué la de los parásitos de la sociedad sino la del obrero del trabajo.

Triste deber el nuestro que en el trascurso de tan poco tiempo hayamos conducido á la mansion de los muertos á dos hijos de Hipócrates el Licenciado Zelaya y el L. Izaguirre.

Elevemos nuestras preces al Eterno y consolemos á su atribulada familia.

HE DICHO.

REMITIDO.

Señor Redactor del "Boletín Municipal" de esta Ciudad.

P.

Si U. lo tiene á bien y considera ser de interes general, sirvase publicar en las columnas de su digno periódico, la nómina que comprende la lista siguiente como Candidatos que algunos amigos de esta Ciudad y por mi medio, proponen para autoridades locales del año de 1879.

Alcalde Municipal, y Jefe del Distrito,	Don José Escalon.
1er. Regidor	„ Carlos Sigüé.
2º	„ Antonio Martínez.
3º	„ Francisco Arbizú.
4º	„ Camilo Arévalo.
5º	„ Hilario Interiano.
6º	„ Benito Moreno.
Síndico	„ J. Mariano García.

Estos ciudadanos, reúnen á nuestro entender las condiciones y cualidades necesarias para hacer el bien de esta localidad, por lo que no dudo que U. interpretando el mismo sentimiento, se servirá ser deferente á mi opinion, agradeciendole de ante mano el favor y firmandome su atento Seguro Servidor.


J. M. G.

Santa Ana, Diciembre 4 de 1878.

TRABAJOS DE LA ALCALDIA.

Sentenciados por faltas de policia en el mes de Noviembre ppdo. i deudores cedidos á los fondos Municipales.	
Portadores de armas prohibidas.....	6
Deudas cedidas al fondo.....	11
Ebrios.....	38
Desertores del trabajo	14
Vagos.....	6
SUMA	75

ANUNCIOS OFICIALES.

 **BOTICA DETURNO**, para la próxima semana la del Lic. Don Anastasio Rodriguez, Regidor de ronda, D. Marcos Aguilúz.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Las clases quedan abiertas en la Universidad de Occidente desde esta fecha continuando los mismos Catedráticos.

Santa Ana, Diciembre 10 de 1878.

Anastasio Rodriguez.
Srio.

Las matriculas quedan abiertas desde hoy hata el 31 de Enero proximo i segun la lei; los cursantes que no se matriculen en este tiempo pagarán una tercera parte mas de los derechos asignados á cada matricula.—

Santa Ana, Enero 2 de 1879.

Anastasio Rodriguez.
Srio.

AL PUBLICO.

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de sus favorecedores, i del público en general, que ha trasladado su establecimiento de Sastrería á una pieza de la casa de Don Simon Vides, frente á la de Don Santiago Diaz, donde ofrece, como siempre, sus servicios á todas las personas que se sirvan ocuparle.

Santa Ana, Noviembre 2 de 1878.

Pedro Andino.

IMPRESA DE "EL CREPUSCULO"